

Reseñas

María Elena Dorta-Duque

Acceso Abierto, bibliotecas digitales
y las excepciones del copyright

M.Sc. Semiramis López Rodríguez

Autógrafos para Nicolás

M.Sc. Manuel Paulino Linares Herrera

Lic. Tania María González Díaz

El método científico:
decisiones, convicción y contexto

Acceso abierto, bibliotecas digitales y las excepciones del copyright

Dra.C. María Elena Dorta-Duque: Directora de información científica. Instituto Superior de Relaciones Internacionales de Cuba. Miembro del Comité permanente de la sección de Ciencias Sociales de la IFLA

En América Latina y el Caribe, una región con profundas desigualdades en cuanto a disponibilidad de recursos para publicar, hacer visible y acceder a resultados de investigaciones, no se puede desconocer las dificultades que existen en el acceso a los resultados de las investigaciones de la región.

La ausencia apreciada de literatura latinoamericana y en lengua española en los registros internacionales, contrasta significativamente con la producción científica existente en la región, que con frecuencia, sólo circula y se difunde entre la comunidad iberoamericana y no de manera suficiente.

La investigación científica de los países en desarrollo es, en la mayoría de los casos, desconocida para el resto del mundo, y a veces, no circula fuera de la institución en la que es generada, por lo cual tampoco aparece en los índices internacionales que registran la producción de publicaciones científicas, y no existen adecuados servicios locales de índices y resúmenes que salven esta brecha.

La Internet y la Web propiciaron, desde los años 90, una reestructuración progresiva del flujo de la producción de información científica en el mundo. Ese movimiento creó nuevas oportunidades para la participación activa de los países en desarrollo en el establecimiento y operación de un sistema global de comunicación científica, mediante la siguiente estrategia regional:

- Difusión de la producción editorial en acceso abierto al texto completo, gratis, con medidas de uso e impacto.
- Fomento y contribución al logro de la calidad de las publicaciones (contenido y formato). Establecimiento de repositorios digitales regionales multidisciplinarios y temáticos.
- Desarrollo de indicadores regionales de calidad.
- Indización de revistas de calidad como complemento de los índices internacionales.
- Trabajo cooperativo que permite la gerencia de los flujos locales y regionales, moviéndolos hacia el flujo internacional.

Ventajas del Acceso Abierto para los países en desarrollo

Según Casate (2009) el acceso abierto

- Favorece la transmisión de los conocimientos, así como la rápida difusión y actualización de los resultados de la investigación científica
- Contribuye a eliminar las barreras que impiden el flujo de conocimientos entre el Sur y el Norte, el Este y el Oeste, Sur-Sur, y viceversa.
- Contribuye al desarrollo y fortalecimiento de los Sistemas de Innovación.
- Facilita la accesibilidad y la visibilidad de los conocimientos endógenos y los contenidos científicos de relevancia necesarios para el desarrollo nacional y para enfrentar los retos globales.

El acceso abierto es uno de los pilares del Plan Estratégico 2010-2015 de la IFLA. En su declaración sobre el acceso abierto¹ establece su posición y da

1. <http://trends.ifla.org>

a conocer su estrategia. Trabaja en la promoción del acceso abierto en la convicción de que este se requiere para el progreso de la ciencia, el desarrollo social y la verdadera ciudadanía a nivel mundial.

De otra parte, si bien las flexibilidades legales en el copyright, conocidas como “*Limitaciones y excepciones*”, proporcionan un equilibrio entre los usuarios y los creadores de obras protegidas o autores, las bibliotecas necesitan normas internacionales de copyright, junto con las limitaciones y excepciones, para cumplir con su misión. Las leyes restrictivas del copyright continúan dificultando el acceso y la reproducción de materiales de utilidad para fines de intercambio de conocimientos entre científicos, investigadores y profesionales en general.

Las excepciones del copyright de alguna forma permiten a las bibliotecas preservar y a la vez hacer accesibles las obras sin limitaciones. Establecidas en la «era impresa», estas disposiciones cada vez abordan menos los retos y políticas legales del ambiente digital global, no han sido actualizadas para cumplir con las necesidades de la era digital, especialmente en relación a los ambientes de archivo digital y aprendizajes virtuales.

Es necesario un sistema actualizado que permita a las bibliotecas ofrecer a los usuarios tanto los servicios habituales, como los nuevos, al ritmo de los cambios tecnológicos en curso, para cooperar y compartir recursos entre las diversas regiones del mundo.

Las nuevas tecnologías han creado nuevas oportunidades para que los usuarios participen en una sociedad donde se incluya y comparta la información en todos los aspectos: se ha movido a los usuarios del fotocopiado de capítulos de libros impresos hacia la descarga de capítulos de libros electrónicos y artículos de revistas científicas.

El estudio de la OMPI *Study on Limitations and Exceptions for Libraries and Archives* de Kenneth Crews (2008) expone los siguientes resultados sobre la aplicación de las limitaciones y excepciones del copyright que muestra que las bibliotecas y archivos trabajan bajo un mosaico de disposiciones que difieren en alcance y efecto de país a país:

- 21 países no cuentan con excepciones en bibliotecas y archivos en absoluto;
- 27 países cuentan con excepciones generales exclusivamente para las bibliotecas;
- 74 países tienen excepciones para copia destinadas a la investigación o el estudio;

- 72 países tienen excepciones para la copia destinadas a dar cumplimiento a las disposiciones de conservación;
- 67 países tienen excepciones para la copia para la sustitución de originales desgastados no disponibles para su compra;
- 17 países tienen excepciones para el suministro de documentos;
- 6 países tienen excepciones para préstamos entre bibliotecas, y
- 26 países cuentan con excepciones para las soluciones legales para la lucha contra la elusión de medidas tecnológicas de protección.

Las limitaciones y excepciones son fundamentales para el acceso al conocimiento y por lo tanto, para el desarrollo humano y social.

La IFLA² está trabajando con los Estados Miembros de la OMPI para obtener apoyo para el establecimiento de un instrumento internacional vinculante sobre las limitaciones y excepciones del copyright, a fin de permitir a las bibliotecas preservar sus colecciones, y a la vez apoyar la educación y la investigación mediante el préstamo de los materiales sin restricciones.

En este escenario, la IFLA aprueba llevar adelante el proyecto de publicar el libro titulado: *Acceso abierto y bibliotecas digitales: Bibliotecas de Ciencias Sociales en Acción/Open access and digital libraries: Social Science Libraries in Action*, editado por Lynne M. Rudasill y María Elena Dorta-Duque, en la serie IFLA Publications No. 158, edición bilingüe español-inglés, con 346 páginas.

Este libro publicado por la IFLA vio la luz en el mes de abril del pasado año, fue presentado oficialmente por las editoras, Lynne M. Rudasill & María Elena Dorta-Duque, en el Congreso Internacional de la IFLA celebrado en Singapur, en agosto pasado, durante la Exhibición de bienes y servicios de información que se realiza como parte del Congreso.

Los capítulos de este libro tratan de enriquecer y ampliar el conocimiento que se encuentra en las ponencias y posters presentados por autores de Argentina, Cuba, España, y Estados Unidos en la Conferencia Satélite de IFLA celebrada del 8 al 10 de agosto de 2011 en La Habana, Cuba bajo el lema *Bibliotecas de Ciencias Sociales: un puente hacia el conocimiento necesario para el desarrollo sostenible*.

2. (1) <http://www.ifla.org/node/5856>

Esta es la primera obra completamente bilingüe en español e inglés, publicada en la serie “Green Backs” de IFLA, el libro explora el acceso abierto, los repositorios digitales, las mejores prácticas, las limitaciones y las esperanzas para ampliar la difusión y el intercambio del conocimiento en América Latina y el Caribe, Europa y los Estados Unidos en los años por venir.

En el libro se exponen diversos enfoques dirigidos a la divulgación de la información en formato digital que apoya y favorece la investigación científica y fortalece el desarrollo económico, social y político de los países. En la Parte 1 —Se ofrece una visión general del papel que juegan las Bibliotecas Digitales en el Desarrollo Sostenible— explora la importancia del acceso abierto, especialmente en lo que respecta a los materiales depositados en los repositorios de las bibliotecas de ciencias sociales de América Latina y el Caribe.

Hace referencia a las dificultades existentes para dar a conocer al mundo los resultados de las investigaciones científicas producidas en los países en desarrollo, en particular en América Latina y el Caribe, y la aplicación del acceso abierto como una alternativa útil a este fin, y ofrece una mirada al uso de estos recursos en función del desarrollo sostenible. Proporciona información acerca del desarrollo y uso de los recursos digitales en las ciencias sociales, con énfasis en el acceso abierto.

La Parte 2 —Se refiere al desarrollo de la Biblioteca Digital en Cuba y de los repositorios digitales— describe los desafíos que enfrentan las bibliotecas en el país y las estrategias relacionadas

con el acceso abierto y los recursos resultantes que se están desarrollando allí. Se dan a conocer experiencias y proyectos de Cuba en el campo de

- la educación superior,
- la información para la prensa,
- el sistema de información bancaria y económica,
- el acceso a las tesis doctorales del sistema de salud cubano,
- el acceso a la literatura académica y la disponibilidad de las publicaciones digitales en el país, y
- el uso de las tecnologías en la sociedad del conocimiento en Cuba.

La Parte 3 —A modo de Conclusión— explora el impacto de los recursos digitales de información sobre estudiantes de postgrado, así como las mejores prácticas para el uso de las redes sociales en la difusión y uso de información.

La reunión Satélite de IFLA celebrada en La Habana, fue convocada por la Sección de Bibliotecas de Ciencias Sociales de IFLA de conjunto con la Biblioteca Nacional de Cuba «José Martí» en la convicción de que: Las ciencias sociales han hecho contribuciones fundamentales para la comprensión de la vida económica, política y social de las naciones durante el siglo pasado. Las bibliotecas de ciencias sociales actualmente tienen un papel importante que desplegar en el contexto de la sociedad de la información como fuentes sustanciales de conocimiento social y académico. ■

Bibliografía

Casate, R. (2009) *Principios, estrategias y fundamentos tecnológicos del Acceso Abierto*.

Kenneth Crews (2008) *Study on Limitations and Exceptions for Libraries and*

Archives. http://www.wipo.int/meetings/en/doc_details.jsp?doc_id=109192

Autógrafos para Nicolás

M.Sc. Semiramis López Rodríguez: Master en Ciencias de la Educación Superior. Espec. Cultura Cubana. Especialista en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

cmgguillen@pprincipe.cult.cu

Si la amistad es uno de los rasgos que identifican al cubano, Nicolás Guillén es criollo imperecedero. Vivía la conversación cotidiana y el gracejo

popular, sus disímiles amistades revelan su andar heterogéneo. Fraternizó de igual forma con humildes individuos como con grandes personalidades de las letras, entre ellos: Roger Geaniton (Haití); Carlos Calderon Chico (Ecuador); Julia Prilutzky (Argentina); Carlos Villagra Marsal (Paraguay); Roberto Fernández Retamar (Cuba); José Antonio Escalona Escalona (Venezuela); Gilberto Bosques Saldívar (México); Ruy Duarte de Carvalho (Angola); Xuan Dieu (Vietnam); Douri (embajador de Irak); Grupo de poetas canarios (España); Ma-